

OPCP-DIF-2021

Toluca, México; 15 de marzo de 2022
Oficio Núm./DIF/PRES/TES/60/2022

Asunto: Oficio de presentación de la Cuenta Pública Municipal 2021

H. "LXI" Legislatura del Estado de México
Presente

At'n: Dra. Miroslava Carrillo Martínez
Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

En cumplimiento a los artículos 61 fracción XXXIII, 129 primero, penúltimo y último párrafos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 35, 94 fracción I y 95 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 352 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 1, 4 fracción II, 8 fracciones III, XIV y XXXVI, 32 párrafos primero y tercero, 35 fracciones XII y XIII, 46, 48 párrafos primero y tercero, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 52 y 53 fracciones III, VI y VII, así como el párrafo veintidós de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 46 fracción I incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i) y fracción II, incisos a) y b), 48, 52, 53, 54 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y; numeral 3 inciso d) de la Adición al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el seis de octubre de dos mil catorce; así como en los Lineamientos para la Integración y Entrega de la Cuenta Pública Municipal 2021; se remite a esta H. LXI Legislatura, la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2021, a cargo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocoyoacac, México la cual se integra como sigue:

(Describir todos los documentos impresos y los archivos que se integran en los Discos)

A. INFORMACIÓN IMPRESA:

- Oficio de Presentación de la Cuenta Pública Municipal.
- Estado de Situación Financiera Comparativo.
- Estado de Actividades Comparativo.
- Estado Analítico de Ingresos.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

B. Información en medio de almacenamiento electrónico, que consta de 2 Discos (original y copia) que contienen:

Módulo 1. Información Contable y Financiera:

- Estado de Situación Financiera Comparativo.
- Estado de Actividades Comparativo.
- Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- Estado Analítico del Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.
 - Notas de Desglose.
 - Notas de Memoria (cuentas de orden).
 - Notas de Gestión Administrativa.
- Estados de Situación Financiera Comparativo Detallado LDF.
- Balance Presupuestario LDF.
- Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Detallado-LDF.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría).

3835/22
H. PODER LEGISLATIVO
OSFEM
OFICINA DE PARTES
22 MAR 17 14:48
9 discos
15 anexos
ANEXOS:

OPCP-DIF-2021

Toluca, México; 15 de marzo de 2022
Oficio Núm./DIF/PRES/TES/60/2022

Asunto: Oficio de presentación de la Cuenta Pública Municipal 2021

Módulo 2. Información Presupuestaria y Patrimonial:

1. Estado Analítico de Ingresos.
2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
3. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado.
4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa.
6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
7. Inventario de Bienes Muebles.
8. Inventario de Bienes Inmuebles.
9. Hoja de Trabajo para la Conciliación Físico Contable de los Bienes Muebles.
10. Conciliación Físico Contable de los Bienes Muebles.
11. Reporte de Altas y Bajas de Bienes Inmuebles.
12. Reporte de Altas y Bajas de Bienes Muebles.

Módulo 3. Información Programática:

1. Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto correspondiente al cuarto trimestre del 2021 (PbRM 08c)
2. Actas del Órgano Máximo de Gobierno en las que se autorizan las modificaciones al Presupuesto Aprobado del ejercicio 2021.
3. Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.

Módulo 4. Información Complementaria:

1. Anexo al Estado de Situación Financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.
2. Balanza de Comprobación Detallada del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.
3. Auxiliares de las Cuentas Contables y Presupuestales (2000, 4200, 5400 y 9000).
4. Diario General de Pólizas del ejercicio 2021.
5. Cuotas, Aportaciones y Retenciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).
 - 5.1 Expediente digitalizado de los pagos realizados en el banco que incluya póliza de egresos, soporte documental del ejercicio completo sin omitir ningún mes de las cuotas, Aportaciones y Retenciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).
6. Pago de Retenciones del Impuesto sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamiento 2021.
 - 6.1 Expediente digitalizado de los pagos realizados en el banco que incluya póliza de egresos, soporte documental y las declaraciones del ejercicio completo sin omitir ningún mes de las Retenciones del Impuesto sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamiento 2021.
7. Reporte de plazas ocupadas por Remuneraciones al Trabajo Personal.
8. Reporte de Remuneraciones Consideradas y No Consideradas en la Determinación del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP).
9. Actas firmadas del Órgano de Gobierno con la justificación y autorización de la afectación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores durante el ejercicio 2021.
10. Reporte de la Deuda con ISSEMYM, CFE, CONAGUA y CAEM.
11. Conciliación de saldos con ISSEMYM, CFE, CONAGUA y CAEM.
12. Conciliación de saldos de financiamiento a corto y largo plazo del ejercicio y de ejercicios anteriores con las instituciones financieras.
13. Aviso de Dictamen sobre la Determinación y el pago del impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) correspondiente al ejercicio 2021 (*presentar antes del 01 de agosto de 2022*).

OPCP-DIF-2021

Toluca, México; 15 de marzo de 2022
Oficio Núm./DIF/PRES/TES/60/2022

Asunto: Oficio de presentación de la Cuenta Pública Municipal 2021

14. Dictamen y acuse de presentación del Dictamen sobre la determinación y el pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) correspondiente al ejercicio 2021 (*presentar antes del 01 de septiembre de 2022*).



DIF
OCOYOACAC
2022-2024

C. Flavia Villafranco Quiroz
Tesorera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocoyoacac, Estado de México

Atentamente



DIF
OCOYOACAC
2022-2024
PRESIDENCIA

C. Nancy Valdez Ruiz
Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocoyoacac, Estado de México

En mi carácter de Tesorera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocoyoacac, Estado de México, remito al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México la cuenta pública del Municipio, en términos del artículo 48 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.

Con fundamento en el artículo 15 fracciones VI, VII y VIII de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", CERTIFICO que la información que se adjunta en medio impreso y óptico, coincide en todas y cada una de sus partes con las originales que obran en los archivos de este Organismo Descentralizado, para los efectos legales conducentes.

En mi carácter de Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocoyoacac, Estado de México, remito al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México la cuenta pública del Municipio, en términos del artículo 48 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.

Con fundamento en el artículo 14 fracciones VIII, IX y XI de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", CERTIFICO que la información que se adjunta en medio impreso y óptico, coincide en todas y cada una de sus partes con las originales que obran en los archivos de este Organismo Descentralizado, para los efectos legales conducentes.

NOTAS:

- Para efectos de la certificación de la información correspondiente al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, la podrá realizar el servidor público que cuente con atribuciones para tal efecto dentro su reglamentación interna; en caso contrario, tendrá que ser, el Secretario de Ayuntamiento de ese Municipio o bien por Notario Público.
- Los documentos impresos que se deberán presentar en original son: Estado de Situación Financiera Comparativo; Estado de Actividades Comparativo; Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) y Oficio de Presentación de la Cuenta Pública Municipal.

Entidad Municipal: (1) OCOYOACAC No. 3039



Entidad Municipal: (1) OCOYOACAC No. 3039

Cuenta Pública 2021

Estado de Situación Financiera Comparativo

(pesos)

Al 31 de Diciembre de 2021 (2)

Cuenta (1)	Nombre de la Cuenta (1)	Año (4)		Cuenta (3)	Variación (\$)	Año (4)		Variación (\$)
		2021	2020			2021	2020	
1222	Deudores Diversos a Largo Plazo	-	-	2220	-	-	-	-
1223	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	-	-	2221	-	-	-	-
1224	Prestamos Otorgados a Largo Plazo	-	-	2222	-	-	-	-
1229	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	2229	-	-	-	-
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	2230	-	-	-	-
1231	Términos	-	-	2231	-	-	-	-
1232	Viviendas	-	-	2232	-	-	-	-
1233	Edificios no Habitacionales	-	-	2233	-	-	-	-
1234	Infraestructura	-	-	2234	-	-	-	-
1235	Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público	-	-	2235	-	-	-	-
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-	2236	-	-	-	-
1239	Otros Bienes Inmuebles	-	-	2239	-	-	-	-
1240	Bienes Muebles	4,654,550.74	2,820,274.75	2240	1,835,275.99	-	-	-
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	453,830.90	453,830.90	2241	-	-	-	-
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	194,785.92	-	2242	-	-	-	-
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,095,884.67	972,741.10	2249	-	-	-	-
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	2,894,300.00	2,175,500.00	2250	-	-	-	-
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	2251	-	-	-	-
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	15,749.25	15,749.25	2252	-	-	-	-
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	-	2253	-	-	-	-
1248	Activos Biológicos	-	-	2254	-	-	-	-
1249	Otros Bienes Muebles	-	61,051.03	2255	-	-	-	-
1250	Activos Intangibles	-	-	2256	61,051.03	-	-	-
1251	Software	-	-	2260	-	-	-	-
1252	Patentes, Marcas y Derechos	-	-	2261	-	-	-	-
1253	Concesiones y Franquicias	-	-	2262	-	-	-	-
1254	Licencias	-	-	2263	-	-	-	-
1259	Otros Activos Intangibles	-	-	2269	-	-	-	-
1260	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,116,890.25	1,440,670.78	-	323,790.53	-	-	-
1261	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-
1262	Depreciación Acumulada de Infraestructura	-	-	-	-	-	-	-
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-	1,440,670.78	3000	-	-	-	-
1264	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	-	-	3100	323,790.53	-	-	-
1265	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-	-	3110	-	-	-	-
1270	Activos Diferidos	-	-	3111	-	-	-	-
1271	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	-	-	3120	-	-	-	-
1272	Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	-	-	3121	-	-	-	-
1273	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	-	-	3130	-	-	-	-
1274	Anticipos a Largo Plazo	-	-	3131	-	-	-	-
1275	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	-	-	3200	-	-	-	-
1279	Otros Activos Diferidos	-	-	3210	-	-	-	-
1280	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	3211	-	-	-	-
1281	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incoobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	-	-	3220	-	-	-	-
1282	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incoobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	-	-	3221	-	-	-	-
1283	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incoobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	-	-	3230	-	-	-	-
1284	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incoobrables de Prestamos Otorgados a Largo Plazo	-	-	3231	-	-	-	-
1289	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incoobrables a Largo Plazo	-	-	3232	-	-	-	-
1290	Otros Activos no Circulantes	-	-	3233	-	-	-	-
1291	Bienes en Concesión	-	-	3239	-	-	-	-
1292	Bienes en Arrendamiento Financiero	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivo no Circulante		1,116,890.25	1,440,670.78	Total Pasivo		1,984,756.65	2,550,900.36	566,143.71
Hacienda Pública/ Patrimonio		-	-	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido		1,745,854.40	600,288.36	2,406,142.76
Aportaciones		1,116,890.25	1,440,670.78	Aportaciones		133,142.47	133,142.47	-
Donaciones de Capital		-	-	Donaciones de Capital		133,142.47	133,142.47	-
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio		-	-	Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio		-	-	-
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado		-	-	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)		1,612,711.93	793,430.03	2,406,142.76
Resultados del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)		-	-	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)		2,217,866.54	186,942.91	2,404,809.45
Resultados de Ejercicios Anteriores		-	-	Resultados de Ejercicios Anteriores		605,154.61	606,487.92	1,333.31
Resultados de Ejercicios Anteriores		-	-	Resultados de Ejercicios Anteriores		605,154.61	606,487.92	1,333.31
Revalúos		-	-	Revalúos		-	-	-
Revalúo de Bienes Inmuebles		-	-	Revalúo de Bienes Inmuebles		-	-	-
Revalúo de Bienes Muebles		-	-	Revalúo de Bienes Muebles		-	-	-
Revalúo de Bienes Intangibles		-	-	Revalúo de Bienes Intangibles		-	-	-
Otros Revalúos		-	-	Otros Revalúos		-	-	-

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
77 CUENTAS DE ORDEN NO PRESUPUESTARIAS
7719 PROGRAMA NACIONAL DE RECURSOS FEDERALES

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

24,000.00



A) Notas de Desglose	
I. Notas al Estado de Situación Financiera	
Activo	
Efectivo y Equivalentes (3) El saldo es de \$9,418.20 el cual presenta los recursos públicos disponibles para el pago de bienes o servicio contratados por la entidad municipal, cabe destacar que no hay inversiones a corto o mediano plazo.	
Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4) El saldo de estas es de \$31,370.72 esta cuenta representa el importe total que queda pendiente de acreditar por concepto de subsidio al empleo pendiente de depurar.	
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5) No existen bienes disponibles para su transformación en el mes que se esta informando.	
Inversiones Financieras (6) Al cierre del mes de Diciembre 2021 no existen inversiones financieras.	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7) El saldo de las cuentas de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso \$ 0.00 y Bienes Muebles \$4,654,550.74 representa todos los bienes propiedad de la entidad municipal, el método de registro esta basado en los lineamientos para el registro y control del inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, publicados en la Gaceta de Gobierno Estatal No. 9 de fecha 11 de julio de 2013, donde establece las bases para el manejo de los inventarios en su expresión de Bienes Muebles e Inmuebles.	
Estimaciones y Deterioros (8) En este rubro de estimaciones no se han contemplado estimaciones para cuentas incobrables.	
Otros Activos (9) En este rubro no se cuentan con activos de esta naturaleza.	
Pasivo (10) El grupo de cuentas y sus saldos representan el total de adeudo con terceros de la institución municipal por un importe de \$1,984,756.65 al 31 de Diciembre 2021 el importe corresponde al subsidio al empleo de años anteriores	
II. Notas al Estado de Actividades	
Ingresos de Gestión (11) Su monto total de la cuenta Ingresos por la venta de bienes y servicios de Organismos Descentralizados \$985.00 representa el ingreso obtenidos por la venta de servicios tales como consultas médicas, asesorías jurídicas, terapias de rehabilitación, terapias psicológicas y la venta y recuperación de remesas de desayuno escolar frío y sus principales características que son propias de la actividad del organismo.	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12) El saldo de esta cuenta representa el importe que nos otorga el municipio de \$10,435,282.56 del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021.	
Otros Ingresos y Beneficios (13) el monto total corresponde al ISR Participable por un importe de 2,932,812.68 al 31 de diciembre del 2021.	
Gastos y Otras Pérdidas (14) En este rubro el organismo municipal no cuenta con Obra Pública y proyectos productivos.	
III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)	

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)

	dic-21	nov-21
Efectivo en Bancos-Tesorería	\$ 161,569.84	\$ 525,838.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00
Fondos con afectación específica	\$0.00	\$0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$0.00	\$0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 161,569.84	\$ 525,838.00

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)

	dic-21	nov-21
Ahorro/Desahorro antes de rubros	\$ 2,217,866.54	\$ 2,466,911.78
Extraordinarios		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$0.00	\$0.00
Depreciación	\$ 1,116,880.25	\$ 1,152,496.29
Amortización	\$0.00	\$0.00
Incremento en las provisiones	\$0.00	\$0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$0.00	\$0.00
Partidas extraordinarias	\$0.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C. NANCY VALDEZ RUIZ
PRESIDENTA DEL SMDIF DE OCOYOACAC



OCYOACAC
2022-2024
TESORERÍA



OCYOACAC
2022-2024
PRESIDENCIA

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)	
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)	
Contables:	
Valores: No aplica.	
Emisión de obligaciones: No aplica	
Avales y Garantías: No aplica	
Juicios: No aplica	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: No aplica	
Bienes en concesión y en comodato: No aplica	
Presupuestarias:	
Cuentas de Ingresos: No aplica	
Cuentas de Egresos: No aplica	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


C. NANCY VALDEZ RUIZ
PRESIDENTA DEL SMDIF DE OCOYOACAC
OCOYOACAC
2022-2024
PRESIDENCIA


C. FLAVIA VILLAFRANCO QUIROZ
TESORERA DEL SMDIF DE OCOYOACAC
OCOYOACAC
2022-2024
TESORERIA

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3) El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia tiene como objetivo salvaguardar las garantías de los derechos fundamentales de los niños, las niñas y el desarrollo integral de la familia, así como el bienestar de los adultos mayores y personal con discapacidad.

Panorama Económico y Financiero(4) El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia depende de un ochenta por ciento de las participaciones que el municipio otorga al municipio por lo que la mayor parte de las acciones así como del funcionamiento se realiza con dichos recursos por lo que la toma de decisiones depende del techo financiero que se asigna al municipio.

Autorización e Historia (5) Los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia se crean mediante el decreto de fecha 16 de julio de 1985, los principales cambios en su estructura los sufren desde el inicio de su creación al tener una personalidad jurídica propia lo cual le permite contar con un presupuesto propio y acciones que coadyuven al bienestar social de las familias.

Organización y Objeto Social (6) Objeto social: Asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social enmarcado dentro de los programas básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, conforme a las normas establecidas a nivel Nacional y Estatal.

Principal actividad: Promover los mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7) Se realizan conforme a la normatividad del CONAC y las disposiciones aplicables, en base a la norma del CONAC y la Ley de Fiscalización del Estado de México.

Políticas de Contabilidad Significativas (8) se informa del método para la actualización del valor de los activos, pasivos y hacienda pública patrimonio, así como informa de la desconexión y reconexión inflacionaria, independientemente de la normatividad a la que debemos aun se encuentre en proceso de su aplicación, sistema y método de evaluación de inventarios. Cabe mencionar que el Sistema Municipal DIF no realiza ningún producto terminado por lo que no aplica ningún método de valuación. Provisiones; no se llevan a cabo ningún tipo de provisión. Reserva; no se cuenta con ningún tipo de reservas, cambios en políticas contables y corrección junto con la revelación de los efectos financieros del ente público ya sea retrospectivos o prospectivos. El Sistema Municipal DIF se sujeta de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental así como a lo emitido por el CONAC. Reclasificaciones : se debe revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en las operaciones, todo cambio o reclasificación se lleva de acuerdo a lo establecido por el CONAC. Depuración y cancelación de saldo: las depuraciones llevadas a cabo por el Organismo se han realizado conforme a la normatividad vigente de acuerdo a lo establecido en la ley.

Reporte Analítico del Activo (9) Vida útil porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizando en los diferentes tipos de activos.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10) No aplica.

Reporte de la Recaudación (11) No aplica.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12) El Sistema Municipal no cuenta con deuda pública.

Calificaciones Otorgadas (13) No aplica.

Proceso de Mejora (14) El Sistema Municipal se apega a los lineamientos de control interno financiero.

Información por Segmentos (15) No aplica.

Eventos Posteriores al Cierre (16) No aplica.

Partes Relacionadas (17) No aplica.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18) Firmados por los representantes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C. NANCY VALDEZ RUIZ
PRESIDENTA DEL SM-DIF DE OCOYOACAC

OCOYOACAC

2022-2024



C. FLAVIA VILLAFRANCO QUIROZ
TESORERA DEL SM-DIF DE OCOYOACAC

2022-2024